RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universi-16530 dad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Hernández Franco Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna».

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Juan Hernández Franco, y habiendo cumplido el interseção los requisitos a que alude el apartado 2 del

cad de Murcia, a lavor de don Juan Hernandez Franco, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Hernández Franco Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna. Contemporánea y de al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de dicha Universidad.

Murcia, 3 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universi-16531 dad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Eulalia de las Maravillas Hernández Sánchez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lingüística General».

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de («Boletin Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Eulalia de las Maravillas Hernández Sánchez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Eulalia de las Maravillas Hernández Sánchez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta

Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universi-16532 dad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Josefa Sánchez-Rojas Fenoll, Profesora titular de Universidad en el drea de conocimiento de «Historia del Arte».

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia a favor de doña

denominación de esta Universidad de Murcia a favor de dona María del Carmen Josefa Sánchez-Rojas Fenoll, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiones que la desarrollan, nombrar a doña María del Carmen Josefa Sánchez-Rojas Fenoll, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de effictoria del Arten adscrita al Denartamento de igual denomina-«Historia del Arte», adscrita al Departamento de igual denomina-ción, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universi-16533 dad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carmelo Nicolds Madrid García, Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provision de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Carmelo Nicolás Madrid García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo estable-

cido en el punto 1 del artículo 13,
He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas
por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de
Reforma Universitaria, y demás disposiones que la desarrollan,
nombrar a don Carmelo Nicolás Madrid García, Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de

esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universi-16534 dad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Maria Dolores Saa Rojo, Profesoratitular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de las Matemáticas».

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didácticas de las Matemáticas», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales. de esta Universidad de Murcia a facea de doão Matemática. de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Dolores Sac Rojo, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 de artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferida-por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiones que la desarrollan nombrar a doña María Dolores Saa Rojo, Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Didáctica de las Matemáticas», adscrita al Departamento de Didáctica de la Ciencias Matemáticas y Sociales, de esta Universidad de Murcia

Murcia, 3 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, de la Universi 16535 dad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña María Luisa Coelle Yuste, Profesora titular de Escuelas Universitarias er el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembra de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita a Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Maria Luisa Coello Yuste y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude e apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

sepuemore, en el piazo establecido en el punto i del articulo 13. He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferida: por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiones que la desarrollan nombrar a doña María Luisa Coello Yuste, Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Matemátic: Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada Estadística, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 3 de julio de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andr